

BASES CERTAMEN FOTOGRÁFICO “LOS CUBOS DE LA MEMORIA”, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN FORO VENERANDA MANZANO, EN INSTAGRAM.

ORGANIZACIÓN:

La organizadora de este certamen es la asociación Foro Veneranda Manzano. Su finalidad, la promoción de “Los Cubos de la Memoria” a través de la red social Instagram.

BASES DEL CERTAMEN:

En el certamen podrá participar cualquier persona física residente o no en España, que tenga una cuenta en Instagram con un perfil público y respete las condiciones de dicha red.

Para poder optar al premio MONUMENTAL del certamen es necesario:

- Realizar una fotografía donde se muestre cualquier temática de los Cubos de la Memoria.
- Publicar la fotografía en Instagram incluyendo el hashtag #certamencubosdelamemoria

Para poder optar al premio SELFI del certamen es necesario:

- Realizar una fotografía donde se muestre una persona y de fondo los Cubos de la Memoria.
- Publicar la fotografía en Instagram incluyendo el hashtag #certamencubosdelamemoria

Podrán ser fotos tomadas directamente, con o sin filtros, o montajes realizados en ordenador y subidos posteriormente.

El número de fotografías subidas por cada participante está limitado a las seis primeras subidas, dentro de las fechas del certamen y siempre acordes con la temática del mismo.

Sólo las fotografías que cumplan con la temática del certamen y con los requisitos especificados en estas bases podrán ser seleccionadas.

El certamen es válido para todas las fotografías subidas a Instagram entre el 10 de julio y el 30 de septiembre de 2020 (ambos inclusive).

Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que la organización pueda usar dicho material para la promoción en cualquier canal o medio de comunicación.

Una vez finalizado el plazo, la fotografía ganadora se elegirá mediante jurado. El jurado estará compuesto por expertos fotógrafos y miembros de la junta directiva del foro

veneranda manzano, organizadora del certamen, teniendo en cuenta la popularidad de la fotografía en instagram.

El ganador autoriza a que su nombre de Instagram y la imagen con la que participa en el certamen sean publicados en las redes sociales de la organización.

El premio consiste en un lote de productos o servicios (por ejemplo, una comida o cena para dos personas) que elija el ganador, los lotes a escoger se publicaran en la web venerandamanzano.com.

El ganador será contactado en los 15 siguientes días laborables al fin del certamen mediante un comentario en la imagen o mensaje directo, donde se indicará una dirección de correo electrónico para requerir sus datos, comprobar la veracidad de la autoría de la foto y poder enviar el premio.

Los ganadores tendrán 15 días laborables desde el envío del comentario por parte de la organización para efectuar la comunicación. Si transcurridos esos 15 días desde que se efectúa dicha comunicación no se obtiene respuesta, se anulará la entrega.

En el supuesto de que el ganador no conteste dentro de esos 15 días siguientes a la comunicación, la asociación Foro Veneranda Manzano se reserva la facultad de nombrar un nuevo ganador siguiendo el procedimiento descrito en este artículo. En caso de que dicho nuevo ganador tampoco conteste en el plazo de 15 días, se podrá declarar desierto el premio.

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la organización.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes aceptan, mediante su participación en el presente certamen, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales u otros medios puedan ser compartidos en los medios que la organización estime oportuno. La participación en un certamen de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de las redes sociales en las que se difunde.

La participación es pública. Únicamente será necesaria la recogida de datos personales del ganador, para la operativa de la entrega del premio.

En caso de incluir menores en la fotografía, el autor deberá enviar una copia de la imagen subida a las redes por correo electrónico a la dirección info@venerandamanzano.com junto con el permiso explícito del padre/madre o tutores del menor para que, llegado el caso, El Foro Veneranda Manzano pueda publicar dicha fotografía en cualquier otro medio.

RESPONSABILIDADES

La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el certamen y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del certamen.

La organización se reserva el derecho de denunciar o pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera los derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.

La fotografía no puede contener ni hacer referencia a marcas y/o productos de terceros con fines manifiestamente publicitarios.

Todas las imágenes deben ser originales. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostente los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre el material publicado. Si la organización detecta cualquier tipo de plagio, la imagen será automáticamente descartada. Si la organización no lo detecta y existe denuncia posterior, el autor será el único responsable.

La organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de mal funcionamiento de Instagram o internet. Además la organización excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal.

Los participantes eximen a la organización de toda obligación o compensación, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulado o suspendido el presente certamen, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

Instagram no patrocina, avala o administra en modo alguno el certamen, ni está asociado al mismo.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para contactar con la organización del certamen (Foro Veneranda Manzano) dispone del siguiente canale: E-mail: info@venerandamanzano.com